

Martín Mercado Vásquez

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz

**Psicología fenomenológica de la personalidad.
Una breve revisión comparativa de las propuestas de Philipp
Lersch y Hermann Schmitz**

Resumen

El presente artículo se concentra en el tema de la personalidad dentro del contexto de la discusión de la psicología fenomenológica. El debate contemporáneo en torno a la personalidad gira en torno a cómo comprender este fenómeno humano sin escindir o reducir la persona meramente a la dimensión biológica o a la subjetiva y social. La psicología fenomenológica ha tratado dar un fundamento a un abordaje que no caiga en esa escisión y que permite comprender el fenómeno de la personalidad en su unidad dinámica compleja. La presente investigación se centra en el estudio de tres concepciones de personalidad dentro de la psicología fenomenológica, es decir, los aportes de Philipp Lersch y Hermann Schmitz. La presente indagación deja de lado esa corriente ecléctica y poco clara de la psicología “fenomenológico-existencial” por no tener un sistema categorial claro, y, más bien se dirige a las fuentes. En este sentido, en primer lugar, se expondrá el argumento central de la psicología fenomenológica partiendo de los aportes de Edmund Husserl. En segundo lugar, se plantea la comparación de las propuestas de los autores elegidos. Finalmente, se presenta una breve síntesis a manera de conclusión.

Palabras clave: personalidad, psicología fenomenológica; situación personal; personalidad encarnada.

Abstract: Phenomenological Psychology of Personality. A brief comparative review of the proposals of Philipp Lersch and Hermann Schmitz

This article focuses on the topic of personality within the context of the discussion of phenomenological psychology. The contemporary debate about personality revolves around how to understand this human phenomenon without splitting or reducing the person merely to the biological or to the subjective and social dimension. Phenomenological psychology has tried to provide a foundation for an approach that does not fall into this split and allows us to understand the phenomenon of personality in its complex dynamic unit. This research focuses on the study of three concepts of personality within phenomenological psychology, i.e. the contributions of Philipp Lersch

and Hermann Schmitz. The present inquiry leaves aside this eclectic and unclear current of “phenomenological-existential” psychology because it does not have a clear categorical system, and instead addresses the sources. In this sense, first of all, the central argument of phenomenological psychology will be presented starting from the contributions of Edmund Husserl. Then, there is the comparison of the proposals of the authors chosen. Finally, a brief summary is presented by way of conclusion.

Keywords: Personality, Phenomenological Psychology; Personal Situation; Embodied Personality.

1. Introducción: El argumento de la psicología fenomenológica

El problema de la personalidad surge paralelamente al problema de la persistencia de la conciencia como fundamento de la identidad personal. El filósofo John Locke (2017) es uno de los padres de la discusión moderna de la personalidad, entendida esta a partir de la continuidad de la conciencia en el tiempo como fundamento de la identidad personal. La propuesta de Locke se desarrolló en torno a una crítica de la noción sustancialista de la conciencia humana, como en la filosofía de René Descartes (2011), y de la persona, como en las filosofías de Boecio y Tomás de Aquino. No obstante, el problema de la identidad personal como personalidad abre una nueva dificultad, que no es otra que la escisión de la identidad orgánica del hombre de la identidad psicológica de la persona como base de la personalidad.

Locke, de hecho, diferencia la identidad del hombre de la identidad personal o personalidad. La identidad del hombre se apoya en la noción del desarrollo del organismo humano. En cambio, la identidad personal encuentra su fundamento en la persistencia de la conciencia y en la memoria. La identidad personal aparece ligada a la noción de persona, que designa al *self*, es retomado por Locke como un término forense. De hecho, Locke, en el párrafo 16 del segundo libro de su *Ensayo* (2017), afirma que ‘persona’ “es un término forense que imputa las acciones y su mérito; pertenece, pues, tan solo a los agentes inteligentes que sean capaces de una ley y de ser felices y desgraciados” (p. 236). Esto significa que el problema filosófico de la identidad personal implica no solo la persistencia de la conciencia en el

tiempo, sino la manera “no metafísica” de comprender la personalidad. No obstante, esta manera racional de comprender la persona determina la esencia del ser humano como la conciencia de sí, como *self*, que se reconoce como el mismo (*the same*) a lo largo del tiempo, en t1 y t2. Esta reducción de la personalidad a la persistencia de la conciencia no corporal se ha mantenido en la actualidad en el centro de diferentes propuestas filosóficas, tal es el caso, por ejemplo, de Derek Parfit (1984), Olson (2016), Nagel (1986), Shoemaker (1984) y otros filósofos de la mente. Esto significa, que la escisión entre la identidad del organismo y la identidad de psicológica de la persona se mantiene como un tema problemático actual.

Como escribió Edmund Husserl en HUA VI (1976), la comprensión de lo psíquico que abandona el cuerpo animal y la relación intersubjetiva ha determinado desde el tiempo de Locke la filosofía racionalista y la psicología naturalista dentro del proyecto de la filosofía moderna. En palabras de Husserl, “[e]sta naturalización de lo psíquico es transmitida, por mediación de John Locke, a toda la época moderna, hasta nuestros días” (1976, §11, p. 66, Cf. §22). Tal comprensión de lo psíquico determina una simplificación de la comprensión de ser humano como persona integral. Al perder a la persona como fenómeno unitario, se pierde también el enigma y la paradoja de la subjetividad (§2, p. 14). En este sentido, el racionalismo habría planteado una imagen distorsionada del ser humano, reducido o a su conciencia o a su cuerpo; por ello, el proyecto del racionalismo moderno se mantuvo en la ingenuidad de la división del organismo y la dimensión subjetiva de la persona (Cf. §6). Así, con la crisis de la comprensión del ser humano como conciencia, se desata una crisis de la razón.

En síntesis, el problema contemporáneo de la personalidad se inserta en el debate de la identidad personal. Esta concepción de personalidad puede abordarse desde el racionalismo ingenuo, preguntando por la persistencia de la conciencia diferenciada del cuerpo, o, desde el racionalismo crítico, preguntando por la unidad compleja de la personalidad de la persona, por su modo de ser persona. En este sentido, la tarea de un subjetivismo trascendental radical significa el estudio de la relación entre el ego, el alma y el mundo (HUA VI, Crisis, 26-28). La presente investigación se enfoca en el problema de la personalidad, considerando que ésta no se puede reducir ni al organismo como ente natural, ni a la mente o subjetividad como in-

dependiente de la corporalidad. Así que, a continuación, se evaluarán tres aportes representativos de la noción de personalidad en el contexto de la psicología fenomenológica. Los tres autores elegidos retoman el argumento central de la investigación fenomenológica. Este argumento propone que para comprender la personalidad, se debe indagar la dimensión experiencial y antropológica de la persona humana. Esto no significa ningún rechazo de la psicología experimental y empírica, sino el trabajo de darle un fundamento o sustento en la complejidad del fenómeno humano. El camino contrario, significaría reducir la psicología a las ciencias naturales, convirtiéndola en una rama de la fisiología, biología, neurología, que, a su vez, deberían apoyarse en la química y en la física. Tal camino, como es evidente, está lleno de contradicciones, pues se pierde totalmente de vista el fenómeno humano, la experiencia de vivir como persona integral. En este sentido, el argumento fenomenológico apunta a describir el fenómeno humano, ofreciendo una concepción total del hombre y su puesto en el mundo.

2. Comparación de dos aportes sobre la personalidad en el contexto de la psicología fenomenológica

2.1. La estructura de la personalidad según P. Lersch

Philipp Lersch (1898 - 1972) es considerado como el padre de la caracterología. Su obra filosófico-psicológica se encuentra ya desde su primer libro dedicado al estudio de la mímica facial (*Gesicht und Seele*). Tal estudio, en el que diferencia tres planos mímicos del rostro, la frente, los ojos y la boca, permitió comprender el desarrollo de la personalidad a partir de la comunicación no verbal. Pudo diferenciar la mirada recta de la oblicua, la firme de la insegura, la franca de la cautelosa y la viva de la perezosa. Este tipo de estudio se consolidó en una teoría de la expresión, cuyo libro central se publicó en 1933, bajo el título *Ausdruckstheorie*.

La importancia del abordaje de la personalidad de Lersch permite evitar la reducción de la

expresión personal a las relaciones causales naturales y de la mera introspección. Evita la reducción naturalista al enfatizar la importancia comunicativa de la expresión y evita el introspeccionismo, resaltando la importancia del carácter como expresión vital. Lersch considera que la vida psíquica humana no está determinada por instintos (*Trieb*), sino por incitaciones (*Antrieb*). Esto implica una diferencia radical entre el hombre y el animal, pues significa que aunque las dos especies compartan la vitalidad, solo se puede hablar en sentido estricto de personliada en el ser humano.

Para explicar esta particularidad de la personalidad humana, Lersch se apoya en los aportes de filósofos de su tiempo, Ludwig Klages y Erick Rothacker, adoptando el estudio de las dimensiones psíquicas. Esto se puede apreciar en la diferencia entre vitalidad, alma y espíritu. Estas tres dimensiones se aclaran en la diferencia de sentido en el uso de la palabra ‘yo’ y ‘mío’. Para un sujeto humano, el posesivo ‘mío’ refiere tres dimensiones personales, lo que permite pensar en tres significados del ‘yo’. El primer corresponde con la esfera psico-corporal, el del alma y el espiritual o mental. Por ejemplo, cuando sentimos ‘dolor de muela’, la muela que duele, le duele a la muela misma, ni al cerebro, sino al ‘yo’ como psico-corporal. Si el dolor parece ser generalmente puntual, los sentimientos revelan el segundo sentido del yo.

El yo del alma o yo anímico aparece cuando notamos que podemos percibir dos sentimientos contrarios en nuestra vida; por ejemplo, cuando nos sentimos tras la muerte de un familiar con una enfermedad crónica, el dolor de su pérdida y el alivio por el término de sus sufrimientos. Esta experiencia permite reconocer una extensión o amplitud psíquica que rebasa las dimensiones del yo psico-corporal. La dimensión espiritual o mental de la personalidad apunta a un yo que se desplaza en el tiempo o cuya permanencia se aprecia en la capacidad humana de reconocimiento del otro y de sí. El reconocimiento espiritual o mental, significa que entendemos que otras personas poseen las dos dimensiones del yo ya analizadas y que las pueden expresar dinámicamente. Como reconocimiento de sí, implica la capacidad que tiene un adulto para reconocerse en fotos de infante, aunque el cuerpo sea claramente diferente. Las primeras dimensiones del yo corresponden con formas del fondo

impEct 12/2022

endotímico y de aprehensión intelectual que sirven de base para la acción de la voluntad del yo espiritual.

La dimensión espiritual del yo, articulada internamente con las otras dos, exige, según Lersch, el estudio del carácter de la persona. Esto es, del modo en que una persona asienta su forma de ser en comunidad. En todo este planteamiento, Lersch afirma como principio de investigación, el estudio de la persona como integración total y estructurada de la vida psíquica. Como señala el autor:

Es una tarea del yo el *gobernar* nuestra conducta, orientada en determinada dirección por la temática de la existencia. Esto se realiza por intermedio de la voluntad. Pero esta necesita, para llevar a cabo esta tarea, la colaboración de aquellos procesos anímicos que hemos reunido bajo el concepto de aprehensión intelectual. Mediante ellos intenta el hombre conocer y dominar la realidad de lo percibido en el mundo y ordenar los objetos y esencias en forma comprensible. (Lersch, 1966, p. 448)

Es relevante para el estudio de la psicología, que la propuesta de Lersch permite evitar cuatro tesis problemáticas para el estudio de la personalidad y de la psicopatología. Evita la tesis subjetivista, según la cual, el único punto de partida válido para el estudio de la personalidad es la introspección. El segundo es el atomista, que propone que solo el análisis de las vivencias descubre elementos conscientes estrictamente definidos, que, como fenómenos simples, son base de construcción de los fenómenos complejos. La tesis sensualista, que propone que los contenidos genéticos que originan la vida psíquica son exclusivamente los datos sensoriales y los sentimientos elementales. La tesis mecanicista propone que las vivencias complejas poseen su enlace en el principio asociativo, que serían las de simultaneidad y de sucesión.

En contradicción con las tesis precedentes, Lersch propone seis ideas que relevan el centro de su concepción psicológica sobre la personalidad. En primer lugar, que la vida tendencial y emocional son pluritemáticas. Además, que los distintos métodos psicológicos son convergentes, aunque sus perspectivas sean divergentes. En tercer lugar, que la concepción psicológica es ‘acentuante’, esto es, que un fenómeno psicológico forma parte de la totalidad

del ser humano y que su conceptualización es solo una manera de destacarlo del fondo global. Seguidamente, que las funciones psíquicas actúan indisolublemente, entrelazadas en una circularidad funcional (*Gestaltkreis*). Esto implica una circularidad de actividad y pasividad de las dimensiones que componen la personalidad, y, permite ampliar de manera dinámica la relación entre el yo y el mundo, en una relación antropocósmica. En quinto lugar, está el principio de la estratigrafía que ofrece una dinámica vertical, de la horizontal permitida por la circularidad funcional. La estratigrafía permite diferenciar e integrar ciertos fenómenos de la personalidad en la vida psíquica global. Finalmente, Lersch propone la idea de la persona como integración total y estructurada de la vida psíquica en relación dinámica con el mundo. Lersch propone que el centro de la personalidad es “el sí mismo personal”. Este emerge cuando las vivencias endotímicas proporcionan riqueza y concreción de contenidos a las funciones del yo. Si el hombre solo vive presa de las fuerzas endotímicas, todavía no se ha consolidado el sí mismo personal. Tampoco aparece esta integración sintética del sí mismo personal, si el individuo se ve guiado solo por órdenes abstractas de la voluntad y de las reglas del pensamiento. “Solo cuando ambas capas se abren recíprocamente y cooperan íntegramente se realiza el ‘sí mismo personal’” (Lersch, 1966, p. 450). Esto significa que la supra-estructura personal y el fondo endotímico se hallan relacionados de manera mutua. Así, la integración de estas dimensiones forma el centro del sí mismo y de la unidad de la persona. Con esta sintética exposición de Lersch, se aprecia que una explicación de la personalidad basada meramente en lo biológico o en lo introspectivo es incompleta o parcial. La personalidad solo se establece en la relación de mutua afección entre el fondo endotímico y de la supraestructura (voluntad y pensamiento) de la persona. Esa mediación dinámica se constituye en el sí mismo personal, centro de la persona y su personalidad. Ahora bien, es de interés centrar la mirada en la propuesta de Hermann Schmitz, quien propone una concepción dinámica y dramática de la personalidad humana.

2.2. La personalidad como situación personal según H. Schmitz

La fenomenología de Hermann Schmitz (1928-2021) se presenta como el intento de estudiar al hombre como un todo, es decir, apunta a la personalidad como fenómeno unitario y dinámico. Esto implica prestar atención tanto a los sutiles movimientos carnales [*leibliche Regungen*] como a sus expresiones de existencia (*Daseinsbekundungen*). Esta tarea doble, tarea crítica y exploratoria del hombre como totalidad sería la tarea de la Nueva Fenomenología de Hermann Schmitz (2011; 2017). En este sentido, la Nueva Fenomenología se distancia de las concepciones antropológicas que estarían orientadas por la idealización estática del hombre como sujeto racional soberano, es decir, que la concepción del hombre como una conciencia interior que se ha desalojado a sí misma de la vida verdadera. Schmitz rechaza también la concepción de ser humano compuesto por capas o estratos (planta, animal y espíritu), como lo habrían planteado, por ejemplo, Max Scheler, Nicolai Hartmann o Erich Rothacker. Schmitz tampoco estaría de acuerdo con una concepción de individuo racional, cuya noción de personalidad o carácter o temperamento ofrezca una idea de estabilidad y firmeza. En síntesis, el neofenomenólogo no acepta las concepciones antropológicas que caracterizan al hombre como una conciencia interna separada del mundo externo.

La vida humana se encuentra buscando un equilibrio, ya que cada persona busca comprender el sentido objetivo de su existencia. Es así, que, a diferencia de las concepciones clásicas, en la perspectiva de Schmitz, el hombre se presenta como un ser frágil [*labiles Wesen*], que se encuentra en cada caso entre la sensatez [*Besonnenheit*] y la consternación [*Bestürzung*]. Así se podría comprender que en la antropología de Schmitz, el hombre no se fija como una imagen, sino que es comprendido como un acontecimiento dramático. Este acontecimiento es dramático, pues el hombre debe comprenderse a partir de los hechos de su vida.

La vida humana solo puede comprenderse como una compleja dinámica que se mueve entre lo personal y lo pre-personal. Esta acción dinámica se desarrolla como la relación dinámica entre dos tendencias, la emancipación y regresión personales. La relación dinámica entre

regresión y emancipación personales no posee un estado estable, sino dinámico, dramático. La relación dinámica entre la emancipación y la regresión personales forma niveles o estilos permeables; entre ellos, se menciona la distancia irónica, la imperturbabilidad estoica [*Unerschütterlichkeit*], la histeria o la necedad [*Albernheit*] (Schmitz, 2017, pp. 137-161).

La relación entre emancipación y regresión personales es dinámica a causa del carácter carnal [*Leiblichkeit*] del ser humano. El carácter carnal, o corpóreo-sentido, corresponde a la experiencia evidente de la carne subjetiva que es independiente del cuerpo como organismo susceptible de ser visto, tocado y medido. “Ser carnal [*leiblich sein*] significa poder espantarse” (Schmitz, 2008, p. 36). La carnalidad del ser humano se manifiesta no como el volumen espacial o geométrico de su existencia, sino en la capacidad de sentirse tocado, implicado o atingido afectivamente. Esta atingencia afectiva tiene relación directa con las modificaciones afectivas que experimentamos cotidianamente y que son capaces de transformar nuestra manera de estar. La corpóreo-sensibilidad del ser humano se atestigüa en:

- El presente primitivo
- La dinámica carnal
- La comunicación carnal

El ser corpóreo-sentido [*leibliches Wesen*] del hombre señala que éste posee una base común con los animales. Este carácter corpóreo-sentido, común entre animales y seres humanos, no sería compartido por las plantas. “En ese sentido [se refiere al carácter carnal], más que la anatomía y la fisiología de nuestro cuerpo, como seres humanos somos principalmente animales” (Schmitz, 1999, p. 99).

El ser humano siente en “el ser afectivamente carnal [*leibliche affektiven Betroffensein*], lo que a él le va, le corresponde, le atinge, le atañe, le concierne, le incumbe o le corresponde. Esto lo habría expresado Horacio en Epístola I, 18, 84 como “*Tua res agitur*” (Cf. Schmitz, loc. cit). La atingencia afectivo-carnal es la manera en que el ser humano vive su subjetividad, como aquello que a él le atinge o concierne.

impEct 12/2022

Como Schmitz caracteriza ya de manera temprana en su *Sistema*, la regresión personal debe comprenderse como un volver a caer o un hundimiento del sujeto personal en la vivencia del presente primitivo. Esto significa que la experiencia de distanciamiento objetivo, lograda por la constitución de la identidad personal, se diluye en la intensidad de la vida subjetiva de la carnalidad. En este sentido, la emancipación personal se comprende como la elevación y distanciamiento de la dimensión subjetiva de la carne (Schmitz, 2005: 105). Los límites de la situación personal [*persönliche Situation*] se desplazan [*sich verschieben*] a causa de la dinámica entre la emancipación y la regresión personales.

Schmitz denomina situación personal [*persönliche Situation*] a aquello que generalmente se señala como “personalidad” y se interpretaría erróneamente como una estructura constituida con cierta fijeza. En contra de esta falsa representación de una conciencia estable, Schmitz enfatiza más bien la consistencia fluida del fenómeno, su carácter como figura dinámica [*dynamisches Gebilde*] con su particular forma de proceso de formación, reformación y almacenamiento [*seinen Charakter als dynamisches Gebilde mit eigentümlichen Prozessformen der Bildung, Umbildung und Speicherung*].

Por esta razón se mantiene siempre a la vista la historia de vida [*Lebensgeschichte*], pues la situación personal se caracteriza por su historicidad [*geschichtlich*]. La historia de vida posee partes presentes [*präsentische*], prospectivas [*prospektive*] y retrospectivas [*retrospektive*].

- Parte presente: [*präsentischer Anteil*] son los puntos de vista u opinión, las técnicas de vida, las convicciones o modo de pensar que una persona tiene en un momento determinado de su vida.
- Parte prospectiva [*prospektiver Anteil*] son los deseos, modelos o ideales y las imágenes de horror que una persona presiente sobre su futuro.
- Parte retrospectiva [*retrospektiver Anteil*] se refiere al “núcleo de cristalización del recuerdo” [*Kristallisationskerne der Erinnerung*] (Schmitz, 2017, pp 15-31).

La situación personal tiene carácter caótico-múltiple [*chaotisch-mannigfaltigen Charakter*]; por ello, esta situación no es conocida en detalle por el sujeto. El carácter caótico-múltiple

impEct 12/2022

de la situación personal significa que ella no consiste en la determinación de lo idéntico o, sino más bien en su carácter dinámico o dramático. Por el contrario, la situación personal también posee su propia dinámica.

Schmitz propone tres características de una situación. La situación es 1) integral, 2) posee significatividad y 3) una difusión interna. La significatividad de una situación consiste en las significaciones que en ella se pueden encontrar implícitos o explícitos. Las significaciones poseen a su vez tres características fundamentales. Ellas refieren, primero, a estados de cosas, pues queda manifiesto que hay algo de que se trata la situación. Segundo, la significación tiene el carácter de un programa, es decir, presenta rasgos de, o bien algo que debe ser, como norma, o bien, de algo que podría ser, es decir, como un deseo. El tercer rasgo de las significaciones es el de problema, es decir, si algo es o no como aparece.

La situación personal se transforma [*wird umgestellt*] a través del proceso de explicación e implicación. El concepto y proceso de explicación [*die Explikation*] saca provecho de la significatividad caótica-múltiple [*Bedeutsamkeit*] de diferentes situaciones de hechos [*Sachverhalt*], programas o problemas; por ejemplo, esto se aprecia en la manera en que se asumen “decisiones de vida”. Se necesita clarificar la situación personal para tomar una decisión, esto supone que la significatividad caótica y múltiple debe ser definida en retrospectiva. El concepto y proceso de implicación [*die Implikation*] deja refluir las decisiones y determinaciones de vida en la multiplicidad [*Mannigfaltigkeit*]; por ejemplo, hasta dejarlas caer en el olvido. Así, el ser humano debe ocuparse de esto a lo largo de su vida: ganar claridad [*Aufklärung*] sobre sí mismo en la explicación y dejarla perder en la multiplicidad de la implicación.

En ulterior sentido, en la situación personal, la disposición corpóreo-sentida es menos ligera y versátil o variable, ya que posee una indudable cercanía, a lo que, en otros contextos, por ejemplo, en el de la antigua psicología, se ha denominado como “temperamento” o “constitución”. La disposición carnal corresponde con el modo de ser de la persona, que bajo ningún punto de vista es fijo, pero sí ha ganado cierta estabilidad. Esta relativa estabilidad se

debe a que el ser humano no es solo un ser corpóreo-sentido [*leibliches Wesen*], sino que él también es persona.

Persona es un poseedor de conciencia [*Bewußthaber; Subjekt*] con la facultad de auto-adscripción [*Selbstzuschreibung*], esto significa la capacidad de tomarse a sí mismo como alguien en un rol o varios roles y de asumir algo como importante. Por ello, según Schmitz, tanto en la filosofía como en la psicología, la pregunta central es “¿qué debo dejar valer?” [*Was muss ich gelten lassen?*], ya que en esta pregunta se puede apreciar el equilibrio personal que un individuo ha obtenido en medio de los procesos de emancipación y regresión personales.

3. Síntesis a manera de conclusión

Se ha podido apreciar que la crítica de la psicología fenomenológica a la psicología empírica o experimental no supone un rechazo de esta. Por el contrario, la psicología fenomenológica desde Edmund Husserl señala la falta de fundamento filosófico en la psicología moderna y contemporánea. Esta falta de fundamento ha conducido a que la psicología se considere como una investigación dirigida el organismo, o a la conducta determinada por el organismo, o a diferentes formas de introspección. Como se ha visto, esta dificultad proviene de la formulación moderna de la noción de personalidad como identidad personal.

Frente a esta dificultad se han intentado diferentes aportes para comprender la personalidad del ser humano en su unidad dinámica. La primera propuesta aquí estudiada ha sido la de P. Lersch. Para este autor, el fondo endotímico provee de contenidos necesarios a la estructura supra-personal del individuo para que se consolide como síntesis el sí mismo personal. Este es el que unifica las dimensiones del yo, la voluntad y el pensamiento. En comparación con esta postura, H. Schmitz propone que la personalidad es la situación personal. La situación personal aparece como una unidad de significados subjetivos y objetivos, todos ellos organi-

zados en torno a la disposición carnal del individuo. Ser carnal implica ser afectado dinámicamente por las situaciones.

Las dos propuestas estudiadas parecen complementarias en la comprensión dinámica de la personalidad, pero diferentes en la manera de integrar sus dimensiones constitutivas. Mientras Lersch busca todavía una relación con la organicidad del cuerpo, Schmitz se aleja de ella para centrarse en las vivencias carnales. Mientras Lersch todavía plantea una relación entre el yo, persona y entorno por la diferencia entre yo, alma y espíritu, Schmitz propone la preeminencia de las situaciones y de la dinámica carnal como unidad. De todas maneras, las dos posturas estudiadas ofrecen interesantes elementos para reanimar el estudio de una psicología centrada en la dimensión vivencial y existencial del ser humano.

Bibliografía

Descartes, R. (2011). *Meditaciones metafísicas. Seguidas de objeciones y respuestas.*

Madrid: Gredos.

Husserl, E. (1976). *Die Krisis der Europäischen Wissenschaften und die Transzendente Phänomenologie. Eine Einleitung in die Phänomenologische Philosophie* (Bd. VI).

(W. Biemel, Hrsg.) Netherland: Martinus Nijhoff.

Lersch, P. (1966). *La estructura de la personalidad.* Barcelona: Scientia.

Locke, J. (2017). *An Essay Concerning Human Understanding.* Jonathan Bennett.

Nagel, T. (1986). *The View From Nowhere.* New York: Oxford University Press.

Olson, E. (2007). *What Are We? A Study in Personal Ontology.* New York: Oxford University Press.

impEct 12/2022

- Parfit, D. (1984). *Reasons and Persons*. Oxford: Clarendon Press.
- Schmitz, H. (1999). *Der Spielraum der Gegenwart*. Bonn: Bouvier.
- Schmitz, H. (2008). *Leib und Gefühl. Materialien zu einer philosophischen Therapeutik*.
Heidelberg: Aisthesis.
- Schmitz, H. (2011). *Der Leib*. Berlin/Boston: De Gruyter.
- Schmitz, H. (2017). *Zur Epigenese der Person*. Freiburg - München: Karl Alber.
- Shoemaker, S., & Swinburne, R. (1984). *Personal Identity*. Oxford: B. Blackwell.

Nota biográfica

Martin Mercado estudió filosofía y literatura en la Universidad Mayor de San Andrés, donde actualmente trabaja como docente de Literatura y Filosofía. Ganó el premio nacional de investigación de tesis de maestría CIS:16 con una investigación sobre la libertad en la novela *Juan De la Rosa* (1885) de Nataniel Aguirre. Fue becario de investigación (DAAD) sobre fenomenología del cuerpo y la persona en la universidad de Rostock, Alemania. Es coordinador representante de Bolivia en el Círculo Latinoamericano de Fenomenología (CLAFEN) y es miembro de la Sociedad para la Nueva Fenomenología (GNP).

Martin Mercado-Vásquez

Universidad Mayor de San Andrés

martin.mercado.v@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6889-195X>